

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

23144 *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua por el que se hace pública la aprobación del "Presupuesto de ejecución por Administración (TRAGSA) del Proyecto de mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, Sector VIII. León: obras de toma, balsa de regulación, tubería de abastecimiento Tramo I, red de riego y telecontrol". Núm. de Expediente: 13.21.313-1.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 1 de julio de 2015, del "Presupuesto de ejecución por Administración (TRAGSA) del Proyecto de mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, Sector VIII. León: obras de toma, balsa de regulación, tubería de abastecimiento Tramo I, red de riego y telecontrol", con un importe de ejecución por Administración (TRAGSA) de 16.278.399,62 euros (incluido 21% de IVA).

Mediante Resolución de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático de fecha 19 de marzo de 2007 (BOE núm. 97, de 23 de abril de 2007), se adoptó la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental del proyecto "Mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo (León)".

Asimismo, mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, de fecha 24 de mayo de 2011 (BOE núm. 136, de 8 de junio de 2011), sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto "Modificación Técnica del Proyecto de mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo. León", se resuelve que no es previsible que el proyecto, cumpliendo los requisitos ambientales, vaya a producir impactos adversos significativos.

El objeto del proyecto es la de continuar con los procesos de modernización de toda la zona regable del Canal del Páramo promovidos por SEIASA y por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, a través del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) de acuerdo con el convenio marco de colaboración firmado entre ambos con fecha 19 de mayo de 2009.

Madrid, 9 de julio de 2015.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, José Eugenio Naranjo Chicharro.

ID: A150033795-1